

Lourdes.

INSEG S.A.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2007

Señor:
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy, 14 de septiembre del 2007, procedí a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INSEG S.A., la transferencia de los siguientes títulos de acciones:

TITULO No. 5: contentivo de OCHENTA Y CUATRO (84) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de U.S.\$ 4.00, cada una, que la compañía cedente IMPORTADORA EL ROSADO S.A., con número de RUC 0990004196001, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido a favor de BILLY MANUEL JIMENEZ ORLANDO, con cédula de ciudadanía No. 0919668806, de nacionalidad ecuatoriana.

TITULO No. 6: contentivo de OCHENTA Y TRES (83) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de U.S.\$ 4.00, cada una, que la compañía cedente IMPORTADORA EL ROSADO S.A., con número de RUC 0990004196001, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido a favor de OMAR GONZALO NARANJO QUINTANA, con cédula de ciudadanía No. 0909559202, de nacionalidad ecuatoriana.

TITULO No. 7: contentivo de SETENTA Y TRES (73) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de U.S.\$ 4.00, cada una, que la compañía cedente IMPORTADORA EL ROSADO S.A., con número de RUC 0990004196001, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido a favor de ADRIANA MARICRUZ CAMPUZANO BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 0920322070, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. INSEG S.A.

Lic. Luis Enrique de Grau Páez
Gerente General

C.V. # 071-0331

23/04/08.